

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REGYSOLSA SA

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, entrego a ustedes las memorias de la compañías REGYSOLSA SA correspondientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2017.

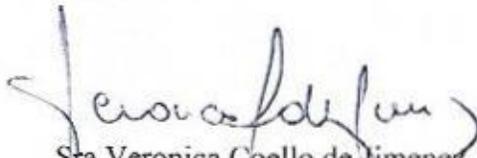
Cabe recalcar que es mi primer año como Gerente de la cia, me es grato manifestar a ustedes que las ventas de este año superaron las establecidas, con esos ingresos que tuvimos, alcanzamos a cubrir gastos operativos y los intereses que tenemos que pagar a la CFN durante el año 2017.

Expongo ante ustedes que el personal se mantuvo estable durante todo el 2017, se hicieron negociaciones con otros proveedores y clientes, se fertilizo la Palma para obtener una mejor cosecha, esperando que el precio mejore y nosotros sacar más toneladas de palma al mercado.

Adicional a lo enunciado anteriormente les informo que la superintendencia de compañía nos notifico que nuestras pérdidas superaban más de 50% del capital, para subsanar este punto mediante Junta se decidió trasladar del la cuenta por pagar accionista a la cuenta de futuro Aumento de Capital la cantidad de us\$ 70.000 dólares, pero este valor ha quedado insuficiente por lo que debemos hacer un traspaso de us\$ 100.000, 00 dólares más.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad y que en todo caso es mi sincero deseo de servir bien, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, se sirvan dar la aprobación tanto a los Balances como a los Estados de Resultados.

Atentamente


Sra Veronica Coello de Jimenez
GERENTE GENERAL